

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ORTIZ REY S.A.**

La Compañía ORTIZ REY S.A., durante el año 2019 implemento medidas técnicas para la optimización del control de calidad en nuestros productos, teniendo como objetivo ampliar la estructura del mercado en Quito para el año 2020.

Se atendió y acató las instrucciones del Directorio y de la junta general de Accionistas en lo que se refiere a incrementar calidad en el servicio y en la atención a los clientes.

Con referencia a las obligaciones anuales de la empresa, se siente satisfecha de haber cumplido con todas las obligaciones legales tributarias, municipales y sociales, (IESS) sobre todo con nuestros colaboradores, los mismos que se encuentran al día en sus remuneraciones.

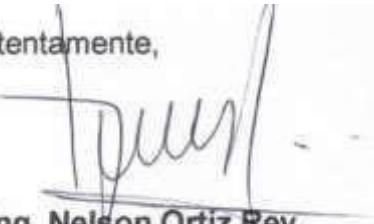
Se mantienen vigentes nuestros objetivos a mediano y largo plazo para seguir obteniendo resultados de eficiencia y efectividad en los procesos de ventas y administrativos.

Dejo a vuestra consideración los Estados financieros entregados, los mismos que reflejan movimiento económico del año 2019,

Quito, Febrero 13 del 2020

De los Señores Socios

Atentamente,

Atentamente,

Ing. Nelson Ortiz Rey
Gerente General